



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N° 0017-18.

En el salón de sesiones del Comité Cantonal De Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, ubicado en las instalaciones del Complejo Polideportivo y Recreación de Pérez Zeledón al ser las dieciséis horas del día 15 de octubre del año dos mil 18; con la presencia de, Gerardo Vargas Valverde con número de cedula 1-612-730 presidente, Giannina Semeraro Román con numero de cedula 109230786 tesorera , Johnny Ceciliano Madrigal con numero de cedula 1618795 vicepresidente, y **ausentes** Jonathan Martínez Fernández con numero cedula 112880417 secretario y el Fiscal. Gilberth Mora Granados.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura.
3. Informe de la Administración de Ronald Solano Ortega.
4. Lectura del acta anterior.
5. Correspondencia
6. Informes
7. Acuerdos
8. Mociones
9. Recibimiento de visitas:
10. Cierre de la sesión.

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Presente los miembros: Gerardo Vargas Valverde, Johnny Ceciliano Madrigal. Giannina Semeraro Román.

Ante la usencia del secretario Jonathan Martínez, el vicepresidente Johnny Ceciliano Madrigal, será el responsable de levantar el acta de la sesión, esto por acuerdo de los presentes.

Se inicia la sesión a las 4:00 p.m.

Artículo 2. Apertura: a las 4:00 p.m.

Artículo 3: Informe de la Administración de Ronald Solano Ortega:

No hubo.

Artículo 4: Lectura del acta anterior.

Se lee el acta número 16-2018, se aprueba el contenido del Acta N°0016-18 con tres votos de los presentes.

Artículo 5: Correspondencia.

1. Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Cajón, donde invita a la Asamblea General que se realizará el próximo 21 de octubre a las 9:00 a.m., en el Salón Comunal de San Francisco de Cajón. Firma Genaro Chacón Montes.
2. Se recibe nota de Asociación de Desarrollo Integral de la Repunta, en donde comunica que el próximo 23, 24,25 de noviembre del presente año, donde se estará festejando las fiestas cívicas del final de año. Firma Minor Ruiz Solís. Se donarán tres trofeos para la actividad.





3. Se recibe nota de solicitud de Gimnasio Polideportivo, para celebrar Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para el jueves 22 de noviembre 2018. Firma Magda Elena Méndez Castro. Aprobado con tres votos y coordinar con la Administración.
4. Se recibe nota de Milena Mora Navarro sobre el préstamo del polideportivo para una actividad con perros, se acuerda informarle que debido a posibles cambios en la administración del polideportivo a partir del próximo año, deberá enviar la solicitud nuevamente en enero de 2019, para que la nueva administración le dé trámite. Se aprueba con tres votos.
5. Se recibe nota de David Josué Bonilla Solís, Presidente Comité Cantonal de la Personal Joven, para realizar proyecto llamado Campamento del Desafío, para los días 10,17, y 24 de noviembre del año en curso. Aprobado con tres votos de los presentes y coordinar con la administración.
6. Se recibe nota de Gilberto Quirós Solano, documento número TRA-009-18-SCC y TRA-0011-18-SCC, para designar al funcionario mencionados en la nota OFI-0394-18-AIM., se toma nota.
7. Se recibe nota de Gilberto Quirós Solano, OFI-0390-18-AIM, recomendaciones contenidas en el informe número IMF-002-18-AIM, emitido dentro del estudio "funcionamiento y administración del Comité Cantonal de Deportes y recreación de Pérez Zeledón, periodo 2015. Se toma nota.
8. Nota de LICDA Alba Quesada Rodríguez Directora Nacional del ICODER. DN.1833-10-2018, sobre Taller de Innovaciones Social para la construcción de la base estrategia de dicho documento. Para el 03 de noviembre 2018 a las 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Lugar Estadio Nacional. Se toma nota y se acuerda coordinar con Ronald Solano Ortega y Roxinia Sánchez Monge para que asistan a esta actividad, se aprueban pagar los viáticos, transportes y las horas extras.
9. Se recibe nota de Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal. OFI-2193-18-DAM, Informa sobre el monto de asignación del presupuesto 2019, por un monto de ₡184.371.749,00, se toma nota.
10. Se recibe nota de Tatiana Garro Pacheco, Súper- Intendente de Escuela Infantil, donde solicita el apoyo y colaboración en la donación de material para realizar este juego recreativo en la actividad del 3 y 4 de noviembre del presente año, se aprueba la donación de 5 premios que se dan en la distritales., aprobado con tres votos de los presentes
11. Se recibe nota de Karla Vindas Fallas, Secretaria Municipal, OFI-0206-18-SSC, asunto Remisión de documento TRA-014-18-SCC. Se toma nota.
12. Se recibe nota de Lic. Steven Esquivel Salazar Presidente de Federación Halterofilia Costarricense, en donde solicita una persona para el Curso Básico para entrenador de Halterofilia, se aprueba y coordinar con la administración quien es la personal asignada para que participe en el Curso.
13. Se recibe nota Karla Vindas Fallas, Secretaria Municipal, TRA-0523-18-SSC, en donde el Concejo Municipal acuerda someter a consulta pública por espacio de 10 días el "Reglamento de uso de las Instalaciones del Polideportivo del Cantón de Pérez Zeledón. Se toma nota.
14. Se recibe nota de Minor Chinchilla Barboza Entrenador de Ciclismo CCDRPZ, donde solicita la ayuda de ₡400.000 mil colones para el ciclismo que tiene un viaje para Colombia del 01 al 05 de noviembre del año en curso. Con productos de hidratación y recuperación del ciclista en el evento mencionado. Se aprueba con tres votos.
15. Se recibe nota de Jeffry Montoya Rodríguez Alcalde Municipal. TRA-0522-18-SSC Y TRA-0523-18-SSC, Asuntos Publicación de Proyecto de reglamento y Publicación de proyecto de reglamento, uso de las instalaciones del Polideportivo del Cantón de Pérez Zeledón. se leen las notas y se toma nota y consultar cuando inicia los 10 días de consulta.





16. Se recibe nota de Ronald Jiménez Navarro, sobre Recurso de Ordinario de revocatoria con apelación en subsidio, del sub Comité de Deportes de Pavones. Se toma nota y se pide contestar nota en base al reglamento vigente de la conformación de los Sub comité de deportes.
17. Se recibe nota: Remisión del Informe INF -006-18-AIM, "Funcionamiento y Administración del Comité Cantonal de Deportes y recreación de P. Z. Informe del Auditoria años 2016. Del Gilberth Quirós Solano Auditor. OFI-0402-18-AIM.

Artículo 6: Informes:

1. Gerardo Vargas Valverde informa el pasado 11 de octubre se reunieron Gerardo Vargas, Steven Barrantes y Rosinia Sánchez Monge con los funcionarios de la Municipalidad sobre los Oficios. TRA-009-18-SCC y TRA-0011-18-SCC, donde explicaron la forma de que como se puede llevar el proceso administrativos del Comité.
2. Gerardo Vargas Valverde informa que el día viernes 12 de octubre del presente año, mantuvo una reunión con los Sindicatos del Magisterio de Educación, esto en la casa de ANDE , a las 4:30 p.m., para pedir disculpas y hablar con ellos sobre el comunicado que salió del Comité Cantonal sobre la carrera del Cáncer de MAMA, por su cancelación, en donde dice que se suspenden de la carrera por **"la incertidumbre generada por el movimiento de huelga que afecta al país"**, lo cual molesto mucho a los Sindicatos del Cantón. Gerardo indica que los miembros del CCDRPZ van hacer una disculpas del caso, por medio de una nota enviada a los medio de comunicación del Cantón. Sobre una aclaración del comunicado que se envió, ya que la **"carrera se suspende por no haber patrocinadores del evento"**.

Artículo 7: Control de Acuerdos.

Acuerdo 1: En cumplimiento a la recomendación 2.10.5.1.1 del documento conocido como INF-0006-17-AIM, sobre la ejecución de recursos por compra de combustible, se acuerda no autorizar ningún pago de facturas por combustible correspondiente al uso de vehículos particulares. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 2: Por recomendación de la auditoria en reunión realizada el jueves 11 de octubre a las 2:00 p.m., se acuerda:

1. Solicitar a la Alcaldía Municipal una reunión para conocer todo lo referente al SICOP.
 2. Solicitar a la Alcaldía asesoría con Planificación institucional para elaborar de la mejor manera el presupuesto.
 3. Se acuerda que el pago de horas extras tiene que ser aprobado en la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación; antes que sean realizadas por el funcionario.
 4. Se acuerda NO cancelar facturas por servicios sin que se haya realizado el proceso de contratación respectivo.
- Se aprueban con tres votos de los presentes.

Acuerdo 3: Todos los pagos deben ser aprobados en la Junta Directiva antes de ser realizados. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 4: Revisar procedimiento en el manejo de caja chica. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 5: Se acuerda pagar las horas extras de las distritales en Daniel Flores de los días 20 y 21 de octubre; al funcionario Rosinia Sánchez Monge y Ronald Solano Ortega. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 6: Enviar el día martes 16 de octubre sin falta una aclaración sobre la suspensión de la carrera de Cáncer de MAMA, en donde se mencionó la Huelga de los educadores, esta nota tiene que ser enviada al medio de comunicación del Cantón. Se aprueba con tres votos de los presentes.





Acuerdo 7: Se aprueba la Ejecución presupuestaria correspondiente al III trimestre de 2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón con un ingreso ordinario de ₡ 66 494 524.26 (sesenta y seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos veinticuatro colones con veintiséis céntimos), un total de egresos de ₡ 58 067 418.14 (cincuenta y ocho millones sesenta y siete mil cuatrocientos dieciocho colones con catorce céntimos), resultando un saldo disponible al cierre ₡ 49 416 217.05 (cuarenta y nueve millones cuatrocientos dieciséis mil doscientos diecisiete con cinco céntimos). Acuerdo en firme y definitivamente aprobado con tres votos.

Acuerdo 8: Se acuerda aprobar la ayuda de productos de hidratación y recuperación al ciclismo del CCDRPZ que va a participar en la Vuelta en Colombia de 1 al 5 de noviembre, lo cual presenta la invitación enviada por Juan Carlos Fuentes Director General del Evento y para la Vuelta Ciclista del Sur del 8 al 11 de noviembre 2018 en la Región Brunca., por un monto de ₡400,00 colones. Sacar a licitación la compra de los productos de frasco hidratantes EFS 800 G Orange, Sport Fruit naranja /Melocotón, Energía rápida profesional Limón, barra de frutas Infisport, Gel Honey Stinger Mango-Naranja, Sales Hammer Capsulas, barra energéticas Buruscas 100g y Gel Hammer Apple- Cinnamón 33 g. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 9: Se acuerda revisar el día jueves 18 de octubre del 2018, el documento conocido como Informe INF-006-18-AIM, Funcionamiento y Administración del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. Convocar a Rosinia Sánchez Monge y Ronald Solano Ortega, en la sala de sesiones de este Comité. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 10: Se suspende la carrera del cáncer de Mama debido a que no se cuenta con patrocinadores para los eventos. Y se envíe una aclaración del comunicado que se envió, ya que la "Carrera se suspende por no haber patrocinadores del evento". Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 11: Que toda modificación presupuestaria aprobada por el Comité Cantonal debe ser conocida por el Concejo Municipal por lo tanto toda **modificación presupuestaria debe ser enviada al Concejo Municipal** para su conocimiento. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 12: Se acuerda que los voceros oficiales para dar declaraciones a la prensa acerca de las actividades del CCDRPZ, son los Srs. Ronald Solano Ortega y Gerardo Vargas Valverde. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 13: Que se coordina con Ronald Solano Ortega y Rosinia Sánchez Monge para que asistan a esta actividad, se aprueban pagar los viáticos, transportes y las horas extras al "Taller de Innovaciones Social para la construcción de la base estrategia de dicho documento". Para el 03 de noviembre 2018 a las 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Lugar Estadio Nacional. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 14: Que se donen **tres trofeos** para la actividad del próximo 23,24 y 25 de noviembre del presente año a los festejos Cívicos de la Comunidad de Repunta, Asociación de Desarrollo Integral de La Repunta. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 15: Se acuerda que se respeten los horarios ya formulados con el uso de la piscina del polideportivo, esto con el fin de no afectar ya las programaciones de las distintas organizaciones. Que si hay espacio cederlos a la otra Organización Natación Atlética S.A.D. Siempre y cuando cumpla con los requisitos del uso y pago de los servicios del uso de la piscina. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 16: Se acuerda solicitar el respaldo del Concejo Municipal para que este Comité pueda formar parte del Programa Actívale y contar con el aporte económico del ICODER, de diez millones de colones para la contratación de promotores para el desarrollo de dicho programa, con el fin de establecer proyectos sistemáticos de actividad física, y recreación para la población del cantón de Pérez Zeledón. Estamos con toda la intención de junto a la Coordinadora Regional del ICODER, definir en el marco del Programa Actívale el proyecto específico que se llevaría a cabo en este cantón, también la presentación de los requisitos legales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación para la firma de este convenio, los dineros serán girados al Comité Cantonal y este Comité liquidará ante el departamento financiero del ICODER, una vez finalizado el proyecto. Se aprueba en firme con tres votos de los presentes.

Acuerdo 17: Con respecto al seguimiento de las recomendaciones arrojadas en el estudio que realiza la auditoría interna municipal los funcionarios administrativos han estado trabajando en el cumplimiento de las recomendaciones vertidas en el documento conocido como INF-002-18-AIM,





sin embargo, su labor se dificulta un poco al no tener a mano los documentos correspondientes al periodo 2015.

Por tanto se acuerda solicitar al Lic. Gilberth Quirós Solano, auditor interno, que de ser posible se haga la devolución de los documentos mencionados que se encuentran bajo su custodia para así facilitar la labor de los funcionarios administrativos y poder corroborar los datos generados; de igual manera se le solicita tomar en consideración esta situación ya que esto afecta considerablemente el cumplimiento de los plazos dados. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 18: En cumplimiento con la recomendación n° 2.4.5.1.1 del documento conocido como INF-002-18-AIM correspondiente al estudio que realiza la auditoría interna en el Comité Cantonal de Deporte y Recreación y basados en la respuesta consignada en el documento n°12711 emitido por la Contraloría General de la República, se procede a realizar la justificación de la no inclusión en el SIPP del informe de ejecución presupuestaria correspondiente al III trimestre del periodo 2015: "Por un error involuntario se omitió la presentación del documento presupuestario mencionado, ante la Junta Directiva, por lo que se procede a hacer conocimiento del mismo y se archiva. Cabe mencionar que al día de hoy este comité no ha recibido ninguna capacitación acerca del SIPP y que en el 2014 y 2015 apenas empezábamos a conocer de este sistema. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 19: Se acuerda aprobar el proyecto denominado "Juegos Recreativos Distritales", su plan de trabajo y presupuesto, mismo que se realiza para participar en el proyecto "Actívate", impulsado por el ICODER.

Acuerdo 20: Una delegación de la Fundación Geovanny Delgado de Republica Domiciana visitará al Comité Cantonal de deportes, con el fin de fortalecer relaciones institucionales con nuestro Comité, esta fundación desarrolla una importante labor en su país con niños, jóvenes y adultos mayores y como parte de su plan de trabajo está el intercambio cultural y deportivo con nuestro Comité Cantonal, por lo tanto para recibirlos se acuerda darle el hospedaje y la alimentación a esta delegación en esta visita a nuestro cantón. Se aprueba con tres votos de los presentes.

Acuerdo 21: Se aprueban los cheques:

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón/ Cheque y Transferencias al 15-10-2018			
FECHA	CK	NOMBRE	Monto
8/10/2018	120766	Edgar Valverde Araya (Contabilidad Agosto)	150.000.00
8/10/2018	120766	Repsell Internacional S.A. (Medallas y placas varias)	1.109.851.00
8/10/2018	120766	Transportes Turísticos Alba S.A. (transporte tenis de mesa)	130.000.00
8/10/2018	1798565	UCI LyR S.A. (Serv. Ambulancia 60 aniversario)	400.000.00
8/10/2018	1798565	Carlos Zúñiga Montero (Baile del abejón 60 aniversario)	120.000.00
12/10/2018	2282071	SITRAMUPZ (Sindicato Trabajadores CCDRPZ)	18.266.00
12/10/2018	1176321	Marissela Sandí González (Zumba y aeróbicos adulto mayor)	234.000.00
12/10/2018	1176321	CODESUR S.A. (Productos varios)	40.264.00
12/10/2018	1176321	COOPEAGRI R.L. (Productos ferretería)	136.593.00
12/10/2018	7801482	ICER Radio Cultural PZ (CCDR Informa)	50.000.00
12/10/2018	9522853	Delio Fonseca Sánchez (Planilla)	214.481.00
12/10/2018	9522853	Carlos Luis Granados Segura (Planilla)	218.541.00
12/10/2018	9522853	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	190.750.00
12/10/2018	9522853	Humberto Padilla Agüero (Planilla)	233.739.00
12/10/2018	9522853	Ronald Solano Ortega (Planilla)	443.627.00
12/10/2018	9522853	Rosinia Sánchez Monge (Planilla)	253.000.00
12/10/2018	4516	Juzgado Civil de Menor Cuantía PZ (Embargo Salarial Carlos)	17.620.00
TOTAL			3.960.732.00

Presentado por Gianinna Semeraro Román/ Tesorera





Acuerdo 22: Próxima fecha de reunión del Comité Cantonal para el lunes 29 de octubre del presente año a las 4:00 p.m.

Artículo 8. Mociones. No hay mociones.

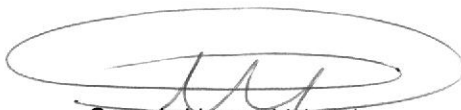
Artículo 9: Recibimiento de Visitas:

Punto 1. Se recibe la visita de Minor Chinchilla Barboza entrenador del ciclismo del CCDRPZ, para entregar nota de solicitud de ayuda para participar en un Torneo en Colombia en Duitama, Boyacá, para los días 01 al 05 de noviembre del año en curso. El mismo nos explica de la participación de este evento Internacional lo que es de suma importancia para los atletas, Minor nos dice que ya ellos tienen los tiquetes comprados y la coordinación de la alimentación y traslado del evento, ya cada miembro del equipo como el cuerpo técnico están haciendo un esfuerzo económico para participar en este evento. Minor nos solicita la colaboración de productos para el abastecimiento de los ciclistas de hidratación y recuperación por un monto de ¢ 400.000 colones. El mismo nos entrega una nota de la solicitud y la invitación al evento.

Punto 2. Se recibe a Daniela Jiménez Alvarado, la señora da las implicaciones de la expulsión de su hija del equipo de natación Tayra Esquivel Flores, lo cual indica que realizó una propuesta para que su hija entrenara con otro entrenador, ya que ella no mejoraba y no avanzaba más en los entrenamientos del entrenador Giannina Semeraro Roman, lo cual ellos buscaron otro entrenador a Pablo Abarca Sandí. Mi persona Johnny Ceciliano Madrigal expongo mi posición sobre los comentarios del señor Daniel Jiménez en los mensajes de ella en FACEBOOK, yo le doy mi comentario sobre el tema y mi molestia en el asunto, Don Gerardo Vargas le expone al señor algunas preguntas sobre el uso de piscina y otras eventualidades que se presentan a la hora de entrenamiento. Se le expone a la Señora Daniela Jiménez que presente una propuesta sobre los entrenamientos de Tayra para mejorar y que ellos tienen un grupo de 14 niños para conformar una agrupación, se queda claro de que ellas envíen una propuesta para la asignación de piscina para los entrenamientos mencionados. Para ver los días en que la piscina está desocupada y fijar el monto de la tarifa para los días de entrenamiento de esta agrupación. Se termina la reunión entre las partes, a las 5:45 p.m.

Artículo 10: Clausura de sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del Complejo del Polideportivo de Pérez Zeledón al ser las seis con veinte minutos, se cierra la sesión.


Gerardo Vargas Valverde
Presidente.


Johnny Ceciliano Madrigal.
Secretario.

